
LA COMUNICACIÓN ES ACCIÓN Y CONSTRUCCIÓN

Washington Uranga

Resumen:

Ante la nueva realidad política y comunicacional que se vive en la Argentina después del cambio de gobierno que se concretó el 10 de diciembre de 2015, un grupo de comunicadores tomó la decisión de autoconvocarse para reflexionar sobre la situación, y proponerse tareas en el cruce de la comunicación y la política. ComunicAcción busca constituirse como un espacio de trabajo y articulación de comunicadoras y comunicadores reunidos a partir de la coincidencia básica de la defensa y la promoción integral de derechos, para coordinar y potenciar su incidencia política en la sociedad aportando sus capacidades y recursos de manera solidaria y voluntaria.

Palabras clave: acción, ciudadanía, comunicación, participación, política.

COMMUNICATION IS ACTION AND CONSTRUCTION

Abstract:

Given the new political and communicational reality that exists in Argentina after the change of government which was completed on December 10, 2015, a group of communicators made the decision to convene itself to reflect on the situation and proposed tasks at the crossroads communication and politics. ComunicAcción seeks to establish itself as a work space and articulation of communicators gathered from basic coincidence of the defense and the integral promotion of rights, to coordinate and enhance its political impact on society contributing their skills and resources in solidarity and voluntary.

Keywords: action, citizenship, communication, participation, policy.

Introducción

El 20 de febrero pasado en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, se plantó un mojón fundamental de un proceso que se había iniciado pocas semanas antes, impulsado por las novedades en el escenario comunicacional del país. Mediante decretos de necesidad y urgencia (DNU) el presidente Mauricio Macri dio comienzo a un trabajo de demolición de la Ley 26522 de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA), uno de los más importante logros de la democracia en materia de comunicación. Con su decisión, las posteriores medidas administrativas y la ratificación del DNU por parte de la Cámara de Diputados, la LSCA quedó de alguna manera “deshilachada” y, con ella, cayeron algunos de los principios que le dieron vida pero, sobre todo, se suplantó un paradigma que entendía la comunicación como un derecho humano fundamental, por otro que la concibe como una mercancía. Al margen de las discusiones técnicas, y no porque estas dejen de ser importantes, ésta es la cuestión primordial a debatir a partir de las determinaciones adoptadas por el gobierno de la alianza Cambiemos.

Por supuesto que a renglón seguido se pueden señalar otras cuestiones como el desconocimiento de una normativa aprobada en el Congreso por amplias mayorías, el fin de los límites a la concentración monopólica de los medios de comunicación, el avasallamiento de los órganos colegiados

y de representación sectorial previstos por la misma ley, para señalar tan solo algunos. Los argumentos en favor de la presunta “modernización” tecnológica no justifican bajo ningún motivo lo actuado, porque la ley no es obstáculo para ello. Se trata más bien de una excusa vana para esconder otras intenciones.

Después de un largo proceso de construcción ciudadana y colectiva, la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual consolidó en la Argentina una nueva plataforma para pensar la comunicación como un derecho humano fundamental, base también del ejercicio democrático de la ciudadanía. La interacción complementaria del Estado, el sector privado comunitario y de los pueblos originarios, tal como lo sanciona la ley, es además una garantía de participación equilibrada en el diálogo de la comunicación democrática que el Estado debe garantizar. Ello adquiere mayor relevancia en el marco del despliegue de las tecnologías de información y la comunicación (TIC), cada vez más articuladas con el mundo audiovisual.

Las decisiones tomadas por el gobierno del presidente Mauricio Macri dañan severamente los avances logrados a través de las luchas democráticas y ponen en serio riesgo no sólo la comunicación democrática, sino la democracia misma, dado que se trata de dos caras de la misma moneda.

Dicho esto sin desconocer que el Gobierno saliente podría haber avanzado mucho más decididamente en la aplicación de la ley y no lo hizo. Resulta inexplicable, por ejemplo, la falta de un plan técnico para ordenar el espectro radiofónico y la no adjudicación de licencias a centenares de radios comunitarias y populares. Estos y otras tareas pendientes que obran en la columna del “debe” y como un lastre también a la hora del balance. Pareciera que en materia de políticas de comunicación durante el último tramo del Gobierno que encabezó Cristina Fernández de Kirchner las energías estuvieron exclusivamente destinadas a la disputa con el Grupo Clarín. Siendo importante este enfrentamiento distrajo de otras tareas no menos trascendentes en materia de políticas de comunicación destinadas a concretar el efectivo del derecho a la comunicación.

Pero no solo lo comunicacional cambió el 10 de diciembre de 2015. Se modificó el contexto político, económico y cultural del país. El gobierno de Cambiemos, ungido por la mayoría ciudadana, llegó al poder con la promesa de introducir profundas modificaciones en todos los niveles. En lo económico, en lo político, en lo social y en lo cultural.

Autoconvocatoria

Frente a este escenario un grupo de comunicadores y comunicadoras, consideró que la nueva realidad política del país pero, en particular, la manera como ésta impactó sobre el campo de la comunicación, generó otras condiciones para la acción comunicacional pero también política, conformando un desafío para todos los actores y sectores. Y a partir de allí creció la autoconvocatoria.

“Somos comunicadores y comunicadoras que ejercemos nuestra vocación y nuestro trabajo profesional y asalariado en los medios privados, públicos y comunitarios, en el Estado, en las universidades, en los sindicatos y en las organizaciones sociales”, decía el primer documento de lo que luego se llamaría *ComunicAcción*. “Somos también actores concretos en la gestión de medios comunitarios, cooperativos, públicos y de la pequeña y mediana empresa que requieren de políticas públicas y regulaciones a la concentración de mercado como condición para asegurar el pluralismo y la diversidad. Trabajamos con sentido federal, buscando expresar la realidad del territorio en que nos toca actuar”.

Y a renglón seguido manifestaban el propósito fundamental que los unía: “En el marco de la complejidad del actual escenario, manifestamos nuestra voluntad política de contribuir a la defensa del derecho a la comunicación en todos sus alcances, conscientes de que al hacerlo estamos aportando a la democracia en la Argentina, a la custodia de los derechos humanos y a la justicia social”.

El cambio de escenario significó también la pérdida de muchas referencias institucionales, espacios de encuentro, lugares de trabajo común. Pero muchas universidades, sindicatos, movimientos sociales, medios de comunicación masivos y comunitarios, permanecieron como lugares de contención de comunicadores y comunicadores con preocupaciones similares a quienes se invitó a reflexionar sobre la nueva realidad, a poner en común las preocupaciones, a pensar sobre las responsabilidades y desafíos.

Una palabra resonó fuerte en los encuentros previos pensando en la organización de lo que luego sería el evento del 20 de febrero: la escucha. “Agudizar la escucha para potenciar la palabra” repicó en algunas de las charlas. Y se plasmó también en un párrafo de la convocatoria: “ansiamos escucharnos y escuchar a todas las voces, en particular a aquellas que surgen

de los actores de nuestro pueblo en el territorio, porque estamos convencidos de que solamente el diálogo de saberes entre actores diferentes permitirá enriquecer tanto la acción política como la comunicación”.

Y a pasos acelerados, con mucha voluntad y compromiso, sumando esfuerzos y energías para suplir la falta evidente de recursos, quienes comenzaron a identificarse como parte de *ComunicAcción* fueron perfilando una convocatoria que se extendió y logró adhesiones en todo el país. El objetivo fue “aproximarnos a un diagnóstico de la realidad comunicacional del país, mediante la realización de análisis sectoriales, inventarios de recursos y capacidades, relevamiento de fuentes, listado de las demandas y estudios que nos permitan comprensiones más acabadas sobre los procesos comunicacionales, las redes de trabajos y su relación e interacción con la política”. Buscando también re-instalar en la sociedad el debate de la comunicación entendida como escenario de acción y construcción política, afianzar las redes de comunicación existentes, entre personas, instituciones y organizaciones, y crear todas las que sean necesarias con la finalidad de construir amplias alianzas para afrontar la lucha política y comunicacional hacia la consolidación del derecho a la comunicación.

La invitación se difundió por el boca a boca, entre colegas, “viralizada” en las redes sociales, por todos los medios. A medida que se acercaba el 20 de febrero el número de inscriptos crecía de manera sorprendente aún para los más optimistas. El espíritu de la convocatoria “abierta, a todos y todas los que trabajan en el campo de la comunicación, a quienes buscan incidir desde la comunicación”, quedó de manifiesto en el propósito expresamente señalado: “será un encuentro para decir y escuchar, para dar y recibir, para construir juntos y juntas de manera horizontal”. Y en el intento de “edificar instancias operativas y estrategias de acción a partir del diálogo y el intercambio horizontal y participativo, con sentido de colaboración, afirmados en nuestras convicciones políticas y comunicacionales, desde una perspectiva integral de derechos”.

Asumiendo sus propios gastos llegaron a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, en la ciudad capital del país, comunicadores de Salta, Mendoza, Córdoba, Entre Ríos, Tierra del Fuego, Neuquén, Buenos Aires y la Capital Federal. Fueron más de mil que trabajaron intensamente en cinco comisiones para dialogar y debatir sobre la comunicación desde el Estado; medios y comunicación popular; medios en

Internet; redes sociales y nuevos soportes; los trabajadores y la comunicación; y universidades, experiencias educativas y educación.

Fue encuentro del cual no se obtuvieron conclusiones al estilo clásico. No era el propósito. Sí hubo relatorías del trabajo de las diferentes comisiones en las que resonaron con mucha fuerza algunas palabras claves. La más reiterada fue “articulación”, traducida en un pedido casi unánime de unir fuerzas y recursos para sostener los derechos conquistados en materia de comunicación. Para acompañar esta solicitud gran parte de los participantes reclamaron una suerte de mapa que permitiese el reconocimiento de los actores, los recursos y las capacidades existentes en todo el país para consolidar la tarea de defensa del derecho a la comunicación.

De manera coincidente se propuso la realización de campañas e iniciativas conjuntas de comunicación que, superando los objetivos propios, colaborara con las acciones de otros grupos y organizaciones con propósitos similares en lo político, lo social y lo cultural.

El cierre de la jornada contó con la participación de referentes de la comunicación y la cultura y un grupo de legisladores nacionales.

Si bien, como se decía antes, no hubo conclusiones al estilo tradicional, del trabajo de todas las comisiones quedó en evidencia la importancia de darle continuidad al espacio que acababa de nacer. Y de esta manera *ComunicAcción* comenzó su camino. No sin antes dejar en claro la vocación federal de todos los actores y la necesidad de multiplicar la experiencia y extender la propuesta a lo largo y ancho de las provincias argentinas.

Del cómo a la acción

Después de la jornada del 20 de febrero, el grupo que inicialmente lanzó la iniciativa se vio enriquecido con nuevas presencias que sumaron sus esfuerzos y capacidades.

Intercambios, diálogos, también discusiones y debates, fueron abriendo el camino hacia la articulación de algunas acciones propias y el respaldo a otras en marcha. La coyuntura económica del país, la realidad de las cesantías de trabajadores en el Estado y en el sector privado, movieron también a algunas acciones comunicacionales de respaldo a las campañas desarrolladas desde los sindicatos. El 24 de marzo muchos actores de *ComunicAcción* se unieron para potenciar la iniciativa “40 años, 40 plazas” en defensa de los derechos

humanos y recordando un nuevo aniversario del golpe cívico militar de 1976.

Sin embargo, *ComunicAcción* necesitaba dar un paso más para seguir consolidando la experiencia.

En preparación a un segundo encuentro se realizaron charlas informativas y contactos en diferentes ciudades del país, buscando integrar a nuevos actores. El voluntariado –eje fundamental de todo lo realizado– cargó de energías las acciones. Pero, al mismo tiempo, la falta de recursos que no fueran los aportados por los propios participantes se instaló como un obstáculo que exigió redoblar esfuerzos para superarlo.

El 23 de abril último más de trescientos comunicadores y comunicadoras de la comunicación popular, los medios masivos, el Estado, las organizaciones sociales, las redes, los pueblos originarios, las universidades y los sindicatos se volvieron a encontrar en Buenos Aires, en el Centro Cultural “Leopoldo González” de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE-seccional Capital), para darle continuidad a lo iniciado el 20 de febrero. Fue una convocatoria más acotada y directamente dirigida a la acción presentada en la apertura como la pretensión de “construir un horizonte común para la acción” e “influir en las agendas políticas, ya que nuestro objetivo es que el derecho a la comunicación se vincule con la vida, las esperanzas de las personas”.

Se dijo también entonces que “la idea es armar un equipo colectivo de trabajo que una lo que hoy está fragmentado”. “Nos juntamos el 20 de febrero –dijeron los organizadores– porque había una necesidad de escucharnos. Transformamos esa palabra en relatorías y hoy llegó el momento de pasar a la acción. Nuestro medio comunicacional somos todos nosotros. El problema es que está fragmentado. La idea es poner en común todos esos recursos comunicacionales en un espacio común para incidir en el escenario político”.

La tarea se repartió en cinco comisiones en las cuales se abordaron la realización de campañas de comunicación, un mapa virtual de organizaciones y medios, una agenda común para la acción y la coordinación de tareas con organizaciones sindicales de los trabajadores.

En las comisiones se escucharon frases tales como “tenemos que pensar la comunicación en sentido amplio, no limitarlo a los medios”, “estuve en la reunión del 20 de febrero y no esperaba que me vengan con una propuesta de implementación”; “lo que tenemos que hacer es abrir el debate y no estamos teniendo el debate que tenemos que dar”; “tendríamos que abrir el debate en la verdulería de la esquina, por ejemplo”. Otro de los participantes aseguró

que “venimos a buscar una forma efectiva de llegar a la población, porque no estamos pudiendo llegar”. Otra propuso “romper con prejuicios propios y ajenos” para avanzar en la acción.

También se pidió “comenzar a ver cómo trabajamos el territorio, cómo salir de nuestros propios lugares y comunicar juntos”. Por eso, se insistió en la confección del mapa de recursos y capacidades donde “no solamente tienen que estar los medios comunitarios sino también las organizaciones sociales, de derechos humanos, de economía social”. Porque “ya hay un conjunto de actores que están comprometidos con el mapa y la comunicación no es sólo de los medios de comunicación, dado que todos estamos comunicando”.

“La herramienta del mapa es una construcción continua”, advirtió otra participante. Porque, dijo, “la idea es que *ComunicAcción* se amplíe con nuevas presencias que no se limiten a la participación en un evento sino que se incorporen a las comisiones de trabajo”.

Sobre el mapa virtual de medios y organizaciones, se escuchó que “para que haya un mapa colectivo tiene que estar bien claro quiénes somos, qué hacemos y hacia dónde nos dirigimos”, para caminar hacia “una herramienta de red de redes”.

En cuanto a las campañas y la agenda común de acción, se manifestó que “lo que nos pide el tiempo hoy es que nos organicemos definitivamente para la acción con el propósito de llegar al territorio” sabiendo “cómo interpelar al otro para no caer en la trampa de hablarnos entre nosotros y para nosotros”. Para ello, propuso otro participante, “tenemos que hacer una comunicación horizontal, vincular a los ciudadanos, invitar a la gente a participar”.

En otro espacio constituido entre comunicadores y dirigentes sindicales se llegó a la conclusión de la necesidad de generar una red de comunicación entre sindicatos para construir estrategias político comunicacionales comunes y avanzar en acuerdos políticos mínimos para coincidir en algunos ejes comunicacionales que permitan impactar en la ciudadanía.

El segundo encuentro de *ComunicAcción* dio como resultado una serie de líneas de trabajo, constituidas en comisiones, con la finalidad de impulsar tareas de comunicación ciudadana, apoyadas en una perspectiva integral de derechos.

¿Qué es hoy *ComunicaAcción*?

Aquella iniciativa que tuvo su bautismo el 20 de febrero de 2016 sigue todavía en proceso de formación y consolidación. Es aún un espacio en formación que no cuenta hasta el momento con una estructura formal, que funciona de manera asamblearia y que reitera de diversas formas la voluntad de continuar abierta a nuevas adhesiones, escuchar todas las propuestas y extender su presencia a todo el territorio del país.

En ese contexto *ComunicaAcción* busca constituirse como un espacio de trabajo y articulación de comunicadoras y comunicadores reunidos a partir de la coincidencia básica de la defensa y la promoción integral de derechos, para coordinar y potenciar su incidencia política en la sociedad aportando sus capacidades y recursos de manera solidaria y voluntaria.

Se trata -aseguran sus promotores- de un ámbito de participación horizontal con vocación federal que reconoce los principios democráticos y participativos para la toma de decisiones.

Con esta perspectiva, quienes allí participan pretenden influir en el escenario social, político, cultural, comunicacional y ciudadano; facilitar la articulación de actores diversos (ciudadanos, sindicales, políticos, organizaciones, comunidades, etc.) y plurales; potenciar las iniciativas plurales existente en materia de comunicación y potenciar nuevas cuando se consideren necesarias

Para ello y de manera provisoria, *ComuniAcción* se organiza en comisiones temáticas y de trabajo constituidas voluntariamente a partir de las propuestas de sus integrantes reuniendo capacidades, habilidades y recursos de comunicación. Dichas comisiones se conforman a partir de una necesidad detectada o una actividad que debe ser potenciada, siempre y cuando se cuente con integrantes dispuestos a participar de ese espacio o se logre la integración de nuevos miembros.

Como se ha dicho *ComunicaAcción* es todavía una experiencia en desarrollo. Se generó y creció a la luz del nuevo escenario de la comunicación en la Argentina y con el propósito de defender los avances logrados en materia de derecho a la comunicación. Se proyecta como un espacio de reflexión, de acción colectiva y articulada y como una instancia de vinculación entre comunicación y acción política. Su desarrollo dependerá, en gran medida, de la acogida que logre en los ámbitos políticos, académicos, sindicales,

de la comunicación popular y comunitaria. Sus promotores aspiran a que *ComunicAcción* sea una herramienta política para defender y consolidar el derecho a la comunicación en democracia.

Artículo recibido: 09/05/2016

Aceptado: 07/06/2016

WASHINGTON URANGA

Periodista, docente e investigador de la comunicación. Su campo de especialización son los temas de comunicación vinculados con la ciudadanía, la participación, las políticas públicas y la planificación de procesos comunicacionales. Se desempeña como editorialista del diario Página 12 (Buenos Aires), donde es responsable del suplemento La Ventana, y escribe sobre temas de comunicación en medios académicos y científicos. Asesora a organizaciones sociales, entidades públicas y gobiernos. Dicta cursos en grado y posgrado, fue director de la Maestría en Planificación de Procesos Comunicacionales (UNLP) y de la Maestría en Periodismo (UBA) y de la Maestría en Comunicación Institucional de la Universidad Nacional de San Luis.